

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO AÑO 2009

Como es de vuestro conocimiento Señores Miembros de la Junta de la Cia. que esta Empresa ha aun

Compañeros Accionistas de OFRENDORO S.A. esta administración tiene a bien poner a conocimiento a Ustedes que estamos en la reorganización total de la Compañía empezando por el buen ambiente de trabajo, reorganizando la contabilidad del período 2.009 y a su vez se han elaborado los balances de dicho periodo. Y así dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la LEY DE COMPAÑÍAS, y en cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisarios de la Cia. comunico:

Como es de vuestro conocimiento Señores Accionistas las diferentes comunicaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías donde nos indican la falta de Libros Societarios, Actas de Juntas Generales, Libro Talonario y Títulos de Accionistas; para aquello se llegó a contratar un profesional en la materia para la elaboración de los mismos; pidiendo así un plazo para poder cumplir con este requerimiento. Caso que hemos cumplido paso a paso.

También se ha realizado algunos trámites para que la Compañía tenga su matriz en la Provincia de El Oro, según trámite presentado en el mes de Noviembre lo hemos logrado.

Se determino que la compañía OFRENDORO S.A. no tuvo movimientos económicos durante el año 2009. Ha estado subsistiendo a través de aportaciones de accionistas; para cubrir con los compromisos económicos que se ha generado durante este periodo, por lo tanto su Balance General no refleja ventas ni ganancias.

De tal manera dando contestación al artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a la obligación de un Comisario, tanto en es Aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

Machala, 28 de Abril del 2010



Luis Eduardo Feijoo Mujica
COMISARIO No. C.V.A. 0.11.934

